

NOTA INFORMATIVA



● NATERA

Enero 010/2015

Anexo 16-A de la Resolución
Miscelánea Fiscal para 2015,
publicada el 30 de diciembre
de 2014

Anexo 16-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015, publicada el 30 de diciembre de 2014

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 26 de enero, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Anexo 16-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015, publicada el 30 de diciembre de 2014”.

Para una mejor referencia, el título y contenido del anexo publicado el día de hoy, es el siguiente:

Anexos	Contenido
Anexo 16-A	Instructivos de integración y de características, formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales emitido por contador público inscrito, y cuestionarios relativos a la revisión efectuada por el contador público, por el ejercicio fiscal del 2014, utilizando el sistema de presentación del dictamen 2014 (SIPRED' 2014), aplicable a los tipos de dictámenes que se mencionan en el Anexo de referencia.

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

* * * * *